Fernán Caballero
Excmo. Ayuntamiento

Participa en la confección del "calendario fernanduco 2021"

Fernán Caballero
Excmo. Ayuntamiento

Es intención del Ayuntamiento, que el calendario de 2021, se confeccione con la colaboración de todos y todas, con imágenes fotográficas que muestren lo que nos identifica, que hagamos valer el refrán: "una imagen vale más que mil palabras".

Las condiciones de la participación son las siguientes:

- TEMÁTICA: Fotografías que contengan algún elemento o conjunto notorio de nuestra localidad: panorámica/aérea en la que sea claramente identificable que es Fernán Caballero, enclaves, entornos, rincones, festividades, tradiciones, imágenes en definitiva, que identifiquen nuestra idiosincrasia en cada época del año.
- CONDICIONES DE PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS: Las obras deberán presentarse en formato papel o digital, con las siguientes condiciones: Fotografía en soporte papel: Dimensiones de 20 x 30 cm, montada sobre soporte o sin montar.
  Fotografía en soporte digital: Se aceptarán imágenes exclusivamente en formato .jpg, con un tamaño mínimo de 1500x2300 píxeles, un peso máximo del archivo de 10 Megabytes (Mb), y con al menos 200 píxeles por pulgada (p.p.p.) de resolución. Se presentarán grabadas en soporte CD o USB y el nombre de cada archivo del CD o USB. Por el tamaño, si se envían por correo-e, se podrá utilizar Google Drive o archivo comprimido con WinRAR.
- SOLICITUD: Las personas interesadas deben cumplimentar solicitud de participación en modelo que se les facilitará al efecto.
- CÓDIGO ÉTICO: Las fotografías en las que aparezcan personas identificables, deberán ir acompañadas de la autorización del uso de su imagen firmada por dichas personas o sus herederos, exclusivamente para su uso por el Ayuntamiento, en cualquier momento se podrá cancelar la autorización formalizada, surtiendo efectos desde la fecha de cancelación.
- DEPÓSITO: Las fotografías pasarán a formar parte del archivo municipal digital, con la identificación del autor/propietario, las que sean utilizadas en las distintas publicaciones municipales siempre aparecerá su autor/a-propietario/a.
- AGRADECIMIENTO: Todas las personas participantes recibirán un obsequio navideño por su incalculable aportación.
- PLAZO: recibiremos fotografías hasta el JUEVES, 10 DE DICIEMBRE DE 2020, mediante correo electrónico (cultura@fernan-caballero.org) o en las oficinas del ayuntamiento de 8:00 a 15:00 horas.

Navidades en Comunidad
Fernán Caballero 2020-2021